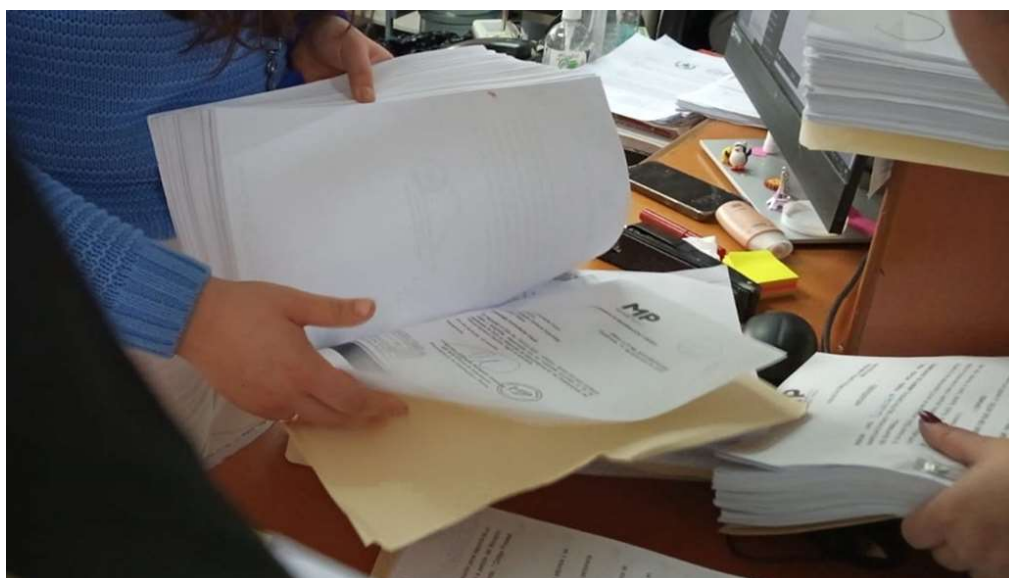


¡Vive la Vía!: primer movimiento por la seguridad vial en Guatemala

Ministerio Público presenta antejuicio contra la presidenta del TSE



Últimas noticias

CC otorga amparo en definitivo garantizando la efectiva toma de posesión de funcionarios electos





CC otorga amparo en definitivo garantizando la efectiva toma de posesión de funcionarios electos

Con el objetivo de preservar el Estado de Derecho en Guatemala, la Corte de Constitucionalidad resolvió un amparo en definitiva que declara:

1. Conminar al Congreso de la República y su Junta Directiva para garantizar la efectiva toma de posesión de todo funcionario electo en el proceso electoral 2023. Conforme los Decretos de oficialización y validación de resultados emitidos por el Tribunal Supremo Electoral conforme los principios de legalidad, alternabilidad en el ejercicio del poder y al cumplimiento efectivo de los mandatos legales y constitucionales en el marco de la finalización del proceso electoral y se le exhorta preservar el régimen democrático del Estado, observar los valores de la justicia, la seguridad y la paz, observando que, imperativamente, la renovación de los integrantes del Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo se lleve cabo el 14 de enero de 2024, fecha prevista en la Constitución, con las personas electas conforme los resultados avalados por el Tribunal Supremo Electoral, procurando la materialización de la unidad nacional, de los intereses de la población guatemalteca, por medio de un proceso pacífico de transición.



En el amparo otorgado, también afirma en el inciso IV:

“lo decidido es sin perjuicio de las facultades de investigación, persecución y acusaciones que corresponden al Ministerio Público y los jueces del orden penal, así como, de las facultades del Tribunal Supremo Electoral sobre evidencias serias que presenten incidencia en el ámbito de las organizaciones electorales”.

Es decir, la CC emitió el amparo, pero en ningún momento ha instado a detener la persecución penal o bien las facultades del TSE en materia electoral.

Realizan conferencias del Encuentro de Negocios con el Migrante 2023



Un grupo de aproximadamente 75 personas, representantes de empresas guatemaltecas del sector MIPYME e interesados en ingresar al mercado estadounidense, participa en la edición 2023 del Encuentro de Negocios con el Migrante: Conferencias Exportando Sueños. El evento organizado por el Ministerio de Economía (MINECO) a través del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, tiene el objetivo estratégico de dar a conocer las oportunidades que pueden existir en el corto y mediano plazo en ese país.

Con este fin, las autoridades del MINECO, a través de las direcciones de Análisis Económico y de Política de Comercio Exterior del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, imparten una serie de conferencias de forma virtual, enfocadas a fortalecer los negocios entre los empresarios guatemaltecos y la comunidad migrante.

El encuentro, que tiene lugar entre este miércoles y el viernes próximo, brindará a los participantes la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, o bien, fortalecerá la información existente sobre los requisitos para exportar plantas, frutas, vegetales y mariscos; café, chocolate y derivados de cacao; productos de higiene y cuidado personal; así como suplementos dietéticos y cosméticos; entre otros datos relevantes del mercado que son vitales para exportar hacia Estados Unidos. Este año, el evento Encuentro de Negocios con el Migrante ha tomado un rumbo diferente, enfocándose en un objetivo estratégico a través de la realización de conferencias diseñadas para lograr el éxito a nivel internacional.



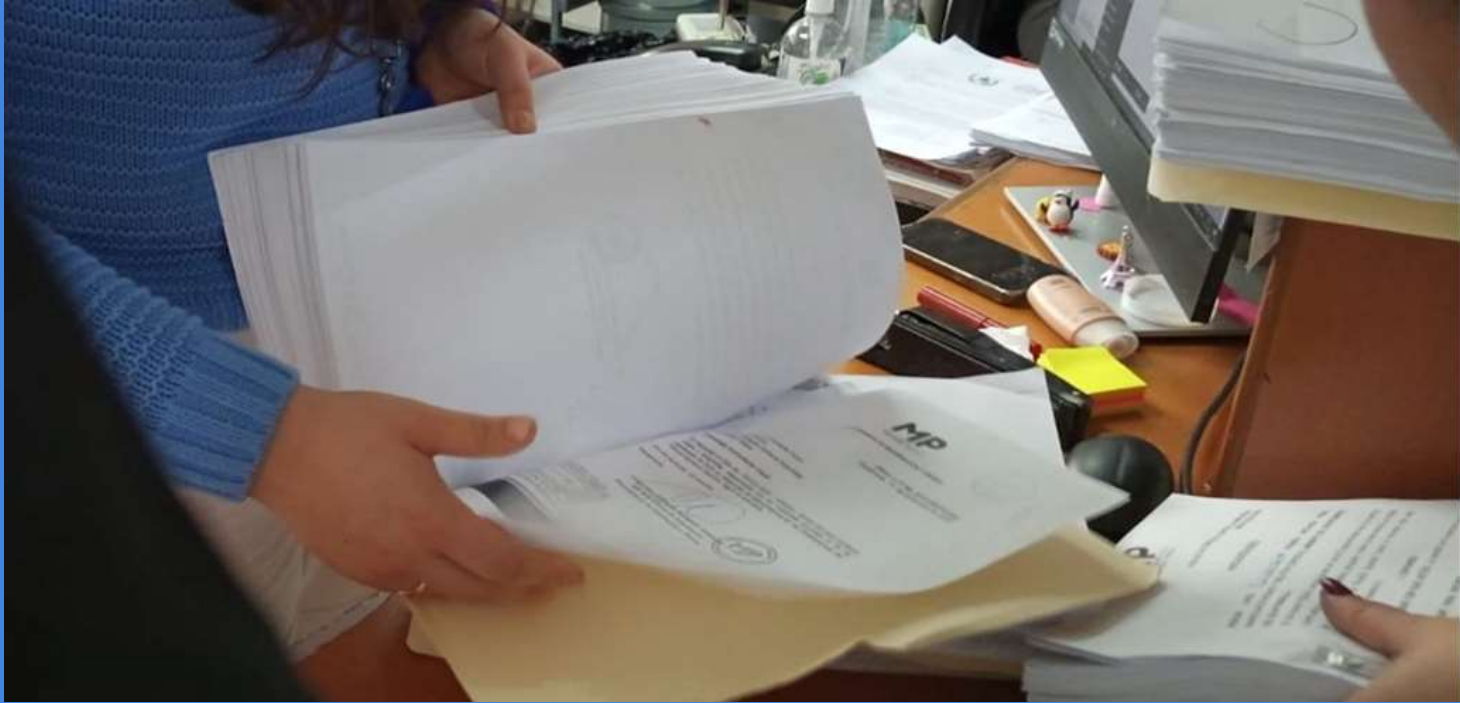
Busco al Hombre de mi Vida

Tres mujeres intentan rehacer su vida después de atravesar una separación amorosa. Una obra con alto contenido humano que reivindica la sexualidad femenina con enorme sensibilidad y gran sentido del humor.

Teatro Lux, zona 1 Ciudad de Guatemala

08 de febrero de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Ministerio Público presenta antejuicio contra la presidenta del TSE

La Fiscalía Especial contra la Impunidad en Guatemala (FECI, del Ministerio Público (MP), presentó una solicitud de retiro de antejuicio contra la presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Blanca Alfaro.

El procedimiento sería por la posible comisión de los delitos de obstaculización a la acción penal e incumplimiento de deberes según los documentos presentados.



El jefe de la FECI, Rafael Curruchiche, manifestó *“lo que diga la Unión Europea, la ONU, la OEA, gobiernos extranjeros a mi no me importa ni me interesa. Esa es una forma de amedrentar al Ministerio Público, es una forma para que el Ministerio Público no haga su trabajo. Nosotros estamos respaldados por la Constitución, y lo que piensen, opinen restricciones a mi me tiene sin cuidado no veo yo porque tanta bulla”*.

Curruchiche, también señaló que cuando asumió en la FECI fue invitado a una embajada de un gobierno extranjero y como no accedió entonces ahora son las consecuencias.

Con relación a las personas que presentaron los memoriales, el fiscal Curruchiche indicó que *“ellas son oficiales de fiscalías, no son auxiliares ni agentes fiscales y la instrucción era venir a dejar el memorial correspondiente”*:



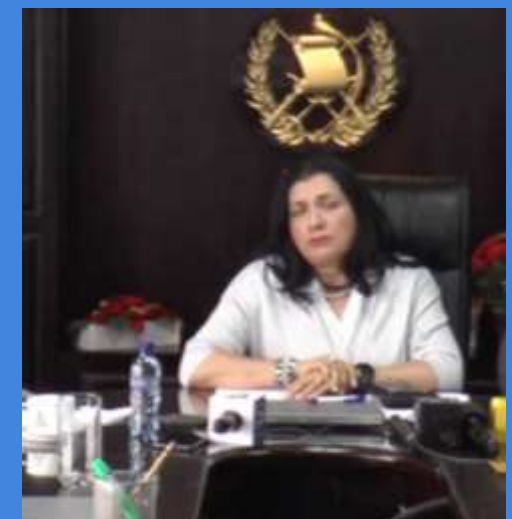
Con relación a la solicitud de antejuicio, el jefe de la FECI afirmó que todo el pueblo de Guatemala, la comunidad internacional pudieron observar cómo fueron agredidos física y verbalmente no solo por la magistrada presidenta sino también por otros magistrados, por lo que se realiza el proceso. El hecho se habría dado el 30 de septiembre de 2023, durante el allanamiento al edificio del TSE.

La FECI, indicó que Alfaro debió haber actuado con antelación y no lo hizo. Igualmente, mencionó que el 25 de junio a las 7:28 am ya había datos cargados en el sistema informático. Igualmente, el auditor electoral citó a las juntas departamentales electorales el 25 de junio, y les entregó boletas en blanco para que las llenarán con la información del TREP.

Con relación al proceso que se sigue contra la presidenta del TSE, Blanca Alfaro se buscó la postura de la institución, sin embargo, solo se tuvo acceso a un mensaje publicado en la red social “X”.



En la actualidad, el Pleno del TSE está desintegrado debido a que cuatro magistrados titulares del máximo ente electoral, culminan sus licencias de permiso este 15 de diciembre, luego que el Congreso de la República acordará retirarles el antejuicio por supuestas irregularidades en la compra del Sistema de Transmisión de Resultados Electorales (TREP).



La magistrada Blanca Alfaro asumió la presidencia del TSE y aunque el proceso de antejuicio en su contra se detuvo por un amparo provisional otorgado por la Corte de Constitucionalidad debido a que ella votó disidente en el proceso de compra del TREP.



TCL cierra el 2023 con el lanzamiento del primer smartphone del mundo que integra tecnología NXTPAPER

TCL, marca líder en electrónica de consumo, presentó el TCL 40 NXTPAPER, el primer y el único smartphone del mundo en ofrecer una revolucionaria experiencia visual a todo color similar al papel. Una gran apuesta que ofrece los últimos avances en tecnología.

“Despedimos el año con nuestro más reciente lanzamiento, en donde presentamos la integración de nuestra galardonada tecnología NXTPAPER a teléfonos inteligentes con el TCL 40 NXTPAPER en Guatemala. Nuestra misión de llevar la propuesta de visualización NXTPAPER a través de pantallas inteligentes a precios competitivos en todo el mundo, refuerza nuestra visión de “Grandeza de la Pantalla”, expresó Ana Herrera, directora comercial de TCL para Centroamérica & Caribe.

Así es el TCL 40 NXTPAPER



Este smartphone ofrece un confort ocular líder en el sector y cuenta con la certificación TÜV Rheinland de bajo nivel de luz azul dañina. Los usuarios pueden disfrutar de una experiencia visual más cómoda y a todo color, similar a la del papel.

Además, un sensor integrado ajusta automáticamente el brillo de la pantalla y la temperatura del color en función de la hora y el entorno para ofrecer experiencias visuales adecuadas y una luz suave por la noche, lo que aumenta aún más el confort ocular general.

TCL 40 NXTPAPER integra una pantalla FHD+ NXTPAPER de 6,78 pulgadas, altavoces duales y sonido boom 3D potenciado por DTS para una experiencia audiovisual envolvente. La pantalla ofrece una función antirreflejos gracias a una textura de efecto mate similar al papel. Junto con la función antihuellas, hace que leer mientras se disfruta de un día soleado al aire libre sea más cómodo que nunca.

La pantalla a todo color viene con una interfaz de usuario NXTPAPER especialmente diseñada, que proporciona a los usuarios la flexibilidad de elegir entre una experiencia a todo color o una en blanco y negro para adaptarse a sus preferencias individuales.

El smartphone cuenta con una cámara selfie de 32 MP, para capturar detalles sorprendentes y expresiones únicas, con un solo clic. Además, integra el versátil sistema de triple cámara trasera de 50 MP, con una cámara ultra gran angular de 5MP y un sensor macro de 2MP, que permite a los usuarios tomar paisajes, retratos y detalles complicados con una claridad cristalina.

Ya sea para tomar notas, hacer bocetos o marcar la lista de tareas pendientes, la increíble experiencia de visualización en papel se vuelve aún más auténtica y sencilla cuando se combina con el “T-pen” compatible con el TCL 40 NXTPAPER. Su elegante diseño de 7,89 mm y su cubierta trasera hacen que el dispositivo sea cómodo de sostener.

A nivel interno el dispositivo cuenta con 256GB de almacenamiento y 8GB de RAM con una expansión adicional de 8 GB de RAM virtual, la mayor clase en esta categoría de precio de smartphone, lo que permite al usuario realizar rápidamente múltiples tareas de aplicaciones mejorando la productividad. Integra una batería de 5010mAh, con tecnología de carga ultrarrápida de 33W, puede cargarse completamente en 1 hora aproximadamente. *“De cara a 2024, seguiremos apostando por posicionarnos en el país, de la mano con la consolidación de nuestro ecosistema con características premium y accesibles para todas las personas”, finalizó Herrera.*

El regalo perfecto esta Navidad

TCL 40 NXTPAPER estará disponible en los próximos días en las tiendas Claro y a través de su sitio web: <https://tiendaenlinea.claro.com.gt/>



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



El Secretario de Innovación de El Salvador Visita la Academia INTECAP en Guatemala

Recientemente, el Secretario de la Secretaría de Innovación del Gobierno de El Salvador, Daniel Ernesto Méndez Cabrera, realizó una visita oficial a Guatemala con el objetivo de conocer de cerca la primera Academia de Innovación INTECAP.

Durante su visita, el Dennis Rodas. Gerente General del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) fue quien, guió personalmente al Secretario Méndez Cabrera. En este recorrido, se encontraban también las autoridades de la GAE, entre ellas #EnriqueCossich y #CarmeloDurán.



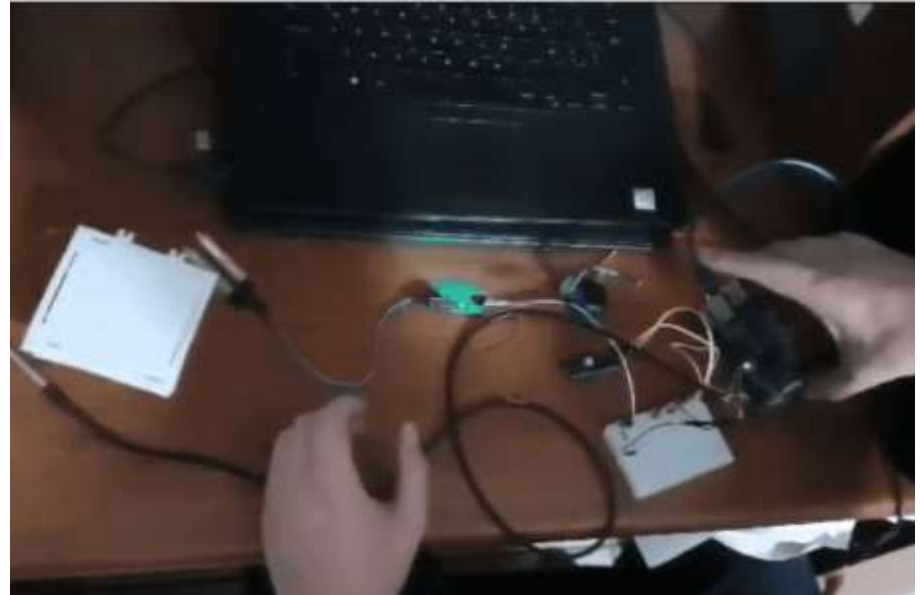
En este encuentro, se contó con la participación de Lucas Liu, y Tania Vela, quienes compartieron experiencias y visiones para el desarrollo conjunto de un centro de excelencia en tecnología.

La visita del Secretario Méndez Cabrera ha permitido dar a conocer en otros países que Guatemala ya cuenta con un centro de excelencia en tecnología. La relevancia de este centro se evidencia en su capacidad para ofrecer especialización y preparación con certificaciones internacionales. Es alentador observar cómo el interés de otros países se centra en las iniciativas positivas impulsadas por Guatemala en este campo.

La importancia de contar con profesionales dotados de conocimientos y experiencias resulta fundamental, ya que este aspecto no solo agiliza el desarrollo, sino que también potencia la creación de soluciones tecnológicas capaces de abordar las necesidades en cualquier ámbito donde estos expertos se desenvuelvan profesionalmente.

En la GAE, celebremos que ya exista una academia de este calibre y reconocemos con entusiasmo que este compromiso que adquiere el Intecap establece los cimientos para un futuro regional más innovador y tecnológicamente avanzado.

Jóvenes buscan simplificar el análisis de datos agrícolas para mejorar cultivos



Un sistema de atención y alerta temprana para la productividad agrícola del país integrado por una copla universal que pueda ser colocada en cualquier dron para medir las variables geofísicas y climáticas y la utilización de la Inteligencia artificial para fácil interpretación de los datos es lo que crearon jóvenes universitarios del departamento de Sacatepéquez del equipo Chaac que ganaron el primer lugar en la categoría Senior del Rally de Innovación Interdepartamental mi Comunidad 4.0 de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt).

Los jóvenes han puesto sus conocimientos sobre ciencias en sistemas, mecatrónica, producción agrícola e ingeniería ambiental para desarrollar una idea basada en diferentes tecnologías a bajo costo, ya que la utilización de drones adaptados para la agricultura resulta costosa.

Este sistema cuenta con los servicios de Azure IoT Reference Architecture para tratar de implementar un mecanismo para el análisis de todos los datos que son suministrados por un dispositivo integrado por sensores que miden temperatura y humedad de la tierra, los cuales alimentan una base de datos y son accesibles para el cliente por medio de una aplicación.

Los participantes del RIIC 4.0 determinaron que existe una deficiencia en los métodos utilizados actualmente para medir las variables geofísicas, climáticas y biométricas, y que no existen bases de datos actualizadas, además, que las tecnologías de este tipo tienen un costo muy elevado y que se requiere mucho tecnicismo lo que no permite al usuario entender de forma simple los datos captados y los resultados.

Por ello es que se impulsa el emprendimiento que está al alcance de agricultores por un costo accesible, con un sistema de monitoreo de variables geofísicas y climáticas que se conecta una red de sensores que permite analizar los datos obtenidos por las variables de forma fácil, rápida y práctica.

El sistema está integrado por un microcontrolador Orange Pi que está conectado a la red de sensores y un motor. Los sensores tienen la capacidad de medir la humedad del suelo y el otro sensor mide la temperatura para generar los datos que se requieren para determinar la calidad de los cultivos y tomar las acciones necesarias de no tenerse las condiciones adecuadas.

De acuerdo con los integrantes del equipo Chaac 23 se tiene previsto que las ganancias que se generen con la venta del sistema sean utilizadas para financiar un proyecto de apoyo social para pequeños agricultores para mejorar el rendimiento de sus cultivos e impulsar su desarrollo.

El RIIC tiene como objetivo de fomentar en la juventud guatemalteca el interés por resolver problemas comunitarios de manera innovadora.



¡Vive la Vía!: primer movimiento por la seguridad vial en Guatemala

La buenas relaciones entre empresas y sector público permiten que grandes proyectos se desarrollen en beneficio de las comunidades. Bajo el anterior precepto, **Cervecería AMBEV Guatemala, Pinturas Paleta y Progreso**, en alianza con la Municipalidad de Mixco, implementaron la primera intervención local del movimiento nacional ¡Vive la Vía!



En 2022, el Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil indicó que los accidentes de tránsito son la segunda causa de muerte violenta en Guatemala, dejando cada 4 horas una persona fallecida en el país. Este innovador esfuerzo es una representación del compromiso de las empresas y del sector público con la sostenibilidad y la búsqueda constante del bienestar de los guatemaltecos, logrando mejorar y revolucionar el entorno vial para transformar la manera en la que se transita en las calles.

Para lograr un impacto significativo, el proyecto primero contempló la recolección y análisis de datos mediante auditorías y un diseño inteligente del espacio público. Además, se implementaron intervenciones que incluyeron señalización vertical, horizontal y la reconfiguración geométrica de aceras en las zonas 3 y 6 de Mixco. Esta primera intervención beneficiará a más de 11 mil residentes locales y aproximadamente 21 mil usuarios de la vía, incluyendo peatones, ciclistas, motociclistas y conductores. Esta intervención inicial demuestra el enfoque de la alianza basada en las necesidades de los usuarios, elevando la conciencia y aprehensión para reducir accidentes y salvar vidas en el país.

El diseño metodológico se basa en el enfoque de "Visión Cero", el cual nace hace 20 años en Suecia y tiene como premisa "No más muertes ni lesiones graves por siniestros viales". Con esta base validada a nivel global, se diseña y ejecuta ¡Vive la Vía! como respuesta integral y multifactorial para desarrollar un sistema seguro y eficiente que sea capaz de aumentar la seguridad de los actores más vulnerables en las vías más transitadas del país. Cabe también destacar que este movimiento cuenta con el respaldo de socios locales como la Municipalidad de Mixco, la Entidad Mixqueña de Transporte (EMIXTRA), el Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSET), 3M y Sarape Social Guatemala.

"En Cervecería AMBEV Guatemala, tenemos un motivo más para brindar. ¡Vive la Vía! como movimiento, representa el compromiso con las comunidades donde estamos presentes. Con esta unión de esfuerzos, conocimiento y recursos, buscamos crear un futuro donde las carreteras, vías y calles de este país, sean seguras, abordando las soluciones de manera integral, reafirmando nuestro propósito al realizar acciones sostenibles con un impacto positivo para todas las personas" comentó María Mercedes Castro, Gerente de Asuntos Corporativos, Legal y Sostenibilidad de Cervecería AMBEV Guatemala.

"En Progreso, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad vial en Guatemala mediante "Vive la Vía". Buscamos construir juntos un futuro en el que las carreteras sean seguras y trabajamos para que, a través de la educación vial, infraestructura adecuada y la implementación de soluciones integrales, podamos impactar positivamente las vidas de más guatemaltecos", agregó María Andrea Salvadó, gerente de Comunicación Corporativa de Progreso.

Esto es solo el comienzo. ¡Vive la Vía! como movimiento por la seguridad vial es la representación del compromiso inagotable de Cervecería Ambev Guatemala, Pinturas Paleta, Progreso, así como otros aliados estratégicos por cambiar paradigmas, realizar intervenciones de alto impacto y fomentar una cultura vial más consciente y segura para todos los guatemaltecos.